

INVITACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 002 DE 2023

Respuesta a las observaciones extemporáneas y Saneamiento de la Invitación

Cuyo objeto es: *“Contratar el suministro de las pólizas de seguros del programa de seguros de la entidad, con el fin de amparar los bienes e intereses patrimoniales actuales y futuros o de los que llegare a ser responsable el Consejo Profesional de Administración de Empresas; y de cualquier otra póliza de seguros que requiera la entidad en desarrollo de su actividad, a través de una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia.”*

*Es de aclarar que en el **Anexo N.º 3** de la presente invitación, se establecen en forma detallada las características y especificaciones técnicas.*

Que de acuerdo al numeral 1.10 ítem cronograma de la invitación: Respuesta a las observaciones y Saneamiento de la convocatoria (Modificaciones a los términos de la convocatoria), la cual contaba con un término hasta el 28 de noviembre de 2023, se procede a dar respuesta a las observaciones extemporáneas presentadas por los interesados, así:

1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS 27-11-2023

Observación:

“Solicitamos amablemente publicar los documentos del proceso (Pliego de condiciones, anexo técnico, formularios de Responsabilidad civil servidores e infidelidad de riesgos financieros en caso de contratación) y demás documentos necesarios para el análisis y suscripción del riesgo”.

Respuesta:

Esta información se encuentra dentro de los de la invitación PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 002 DE 2023, así: los pliegos solicitados son lo que se denomina dentro del proceso de la invitación como “Términos invitación de proceso de selección de Mínima Cuantía 002 de 2023 y en el cual se encuentra soportado por los documentos denominados: a) estudio del sector y b) estudios previos. La solicitud del anexo técnico al cual hace referencia se encuentra relacionada como “Anexo 3” dentro de los términos de la invitación.

Adicional a lo anterior y para completar la información antes descrita nos permitimos indicar que se incluye el documento “FORMULARIO DE SOLICITUD PARA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD PARA SERVIDORES PÚBLICOS”, para su conocimiento y complementación de la información.

Nota: se modifica mediante Adenda No. 1

Dado en Bogotá D.C., al primer (1) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).